

Zimbra:

byron.mejia@geoenergia.gob.ec

Cedulas presupuestarias

De : Alexandra Diaz
<gloria.diaz@geoenergia.gob.ec>

lun, 05 de ene de 2026 08:16

 8 ficheros adjuntos

Asunto : Cedulas presupuestarias

Para : Selene de la Guerra
<selene.delaguerra@geoenergia.gob.ec>,
Katerine Macas
<katerine.macas@geoenergia.gob.ec>

Para o CC : Jonathan Mafla
<jonathan.mafla@geoenergia.gob.ec>, Maritza
Defaz <maritza.defaz@geoenergia.gob.ec>,
Lorena Hernández
<lorena.hernandez@geoenergia.gob.ec>, Rocío
Sarango <luz.sarango@geoenergia.gob.ec>,
Byron Mejía <byron.mejia@geoenergia.gob.ec>

Estimadas Directoras
Buenos días

Adjunto cédulas presupuestarias de inicio de año 2026 para su conocimiento

Saludos cordiales,

Alexandra Díaz

Asistente
de Presupuesto

Av. de la República E7- 263 y Diego de Almagro, Edificio Sky
(593) 023931390 Ext.: 2023
Código postal: T70518 / Quito-Ecuador
www.geoenergia.gob.ec



EL NUEVO
ECUADOR

Instituto de Investigación
Geológico y Energético

"La información contenida en este correo está protegida por la Ley De Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes De Datos, la cual norma su privacidad y confidencialidad, por tanto, la recopilación y uso de datos personales responderá a los derechos de privacidad, intimidad y confidencialidad garantizados por la Constitución Política de la República y esta Ley, los cuales podrán ser utilizados o transferidos únicamente con autorización del titular u orden de autoridad competente. Cualquier retención, difusión, distribución, uso no autorizado o copia de la información personal que se encuentre dentro de este mensaje está prohibido. El IIGE no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este que no esté relacionada con sus asuntos oficiales".

Sección de correo
Alexandra Díaz

Asistente
de Presupuesto
Av. de la República E7- 263 y Diego de Almagro, Edificio Sky
(593) 023931390 Ext.: 2023
Código postal: T70518 / Quito-Ecuador
www.geoenergia.gob.ec



El contenido contenido en este correo es propiedad de la IIGE. Toda información, opinión o criterio contenido en este correo es propiedad de la IIGE. No se debe divulgar, copiar, reproducir o utilizar para fines ajenos a los de la IIGE. El IIGE no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no esté relacionada con sus asuntos oficiales.

A_Diaz.png
26 KB

-  **Cedula de gasto No permanente al 05 de enero 2026.pdf**
13 KB
 -  **Cedula de gasto No Permanente por grupo de gasto.pdf**
4 KB
 -  **Cedula de gasto No Permanente por item y fte y organismo.pdf**
33 KB
 -  **Cedula de gasto permanente al 05 de enero 2026.pdf**
27 KB
 -  **Cedula de gasto Permanente por grupo de gasto.pdf**
4 KB
 -  **Cedula de gasto Permanente por item y fte.pdf**
12 KB
 -  **Cedula de Gasto Total.pdf**
9 KB
-